

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales.

ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.  
Bitácora: 29/CA-0209/11/15  
Oficio: DFT/G/2775/2015

"2015; Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Tlaxcala, Tlax., a 26 de noviembre de 2015.

ING. OSCAR CANO CISNEROS.  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
HOVOMEX, S.A. DE C.V.  
KILOMETRO 1.2  
CAMINO A COLONIA MORELOS  
APIZACO, TLAX.  
90308

En atención a su escrito de fecha veinticinco de noviembre de dos mil quince recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita permiso para la combustión a cielo abierto para la quema de combustibles con el objetivo de realizar prácticas contra incendios y capacitar al personal de la empresa, de acuerdo a lo siguiente:

Fecha: 08 de diciembre de 2015.

Horario: de 15:00 a 18:00 horas.

Cantidad de combustible: 20 litros de gasolina, 20 litros de diésel, 50 kilogramos de desecho de madera.

La actividad será realizada en las instalaciones que dispone la empresa, adjunta copia de ubicación de la práctica contra incendio. Al respecto, le informo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; considerando además que las únicas sustancias a quemar son gasolina, diésel y madera conociendo el grado de contaminación de éstas por sus características físico-químicas, **esta Delegación Federal, autoriza la quema de 20 litros de gasolina, 20 litros de diésel y 50 kilogramos de desecho de madera para la práctica contra incendios, de acuerdo a la fecha solicitada 08 de diciembre del año en curso en el horario de las 15:00 a 18:00 horas**, haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

RVCH/EFP/MMDLR/GSH

Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 www.semarnat.gob.mx



**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA  
Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales.  
ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.  
Bitácora: 29/CA-0209/11/15  
Oficio: DFT/G/2775/2015

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E,**  
**EL DELEGADO FEDERAL.**

**LAE. RAMIRO VIVANCO-CHÉRAUT**

DELEGA  
ESTADO DE TLAXCALA

- c.c.i.p. Lic. Viviana Barbosa Bonola.- Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Ciudad
- c.c.i.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad
- c.c.i.p. Ing. Néstor Montañez Saucedo.- Coordinador General de Ecología en el Estado.- Presente
- c.c.i.p. Lic. Joaquín Pluma Morales.- Director del Instituto Estatal de Protección Civil.- Ciudad
- c.c.i.p. Archivo

RVCH/EPB/MMDLR/GSH



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx)

